



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/000246-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cuestiones relacionadas con los equipamientos culturales que gestiona la Fundación Siglo durante los años 2016 hasta lo que llevamos de 2019.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000221 a PE/000284.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes.

- **¿Cuál es la relación de equipamientos culturales que gestiona la Fundación Siglo?**
- **¿Cuál ha sido el presupuesto destinado en los años 2016, 2017, 2018 y lo que llevamos de 2019 a cada uno de dichos equipamientos?**
- **¿Cuál ha sido el presupuesto destinado en los años mencionados para el resto de actividad de la Fundación Siglo, desagregado por acción o actividad?**
- **¿Cuál ha sido el presupuesto destinado por provincias a través de la Fundación Siglo?**

En Valladolid, a 10 de setiembre de 2019.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN